



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

PROGRAMA  
"DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y ÚTILES  
ESCOLARES"

Lineamientos de Participación de Proveedores MYPE, para  
los Procesos de Contratación de Centros Educativos  
Públicos, año 2026

RUBRO  
"SUMINISTRO DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES"

San Salvador, agosto de 2025

70



## DIRECCIÓN BIENESTAR ESTUDIANTIL Y PROGRAMAS SOCIALES

### LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES MYPE, PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, AÑO 2026

#### RUBRO "SUMINISTRO DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES"

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), a través de los Organismos de Administración Escolar (CDE, CECE y CIE) realizan los procesos de contratación a nivel nacional de los bienes y servicios en el marco de la ejecución del Programa Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, en adelante "El Programa", para el año 2026, el cual se enmarca en el Plan Estratégico Institucional 2025-2029, el cual tiene dentro de sus objetivos "Desarrollar e implementar un sistema integral de bienestar estudiantil que contribuya significativamente a mejorar el acceso y la permanencia, impulsando el desarrollo integral de los estudiantes mediante la oferta de bienes y servicios pertinentes".

Las personas proveedoras participantes serán todas aquellas calificadas por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) o el MINEDUCYT.

#### I. OBJETIVO

Los presentes Lineamientos de Participación de Proveedores MYPE, para los Procesos de Contratación de Centros Educativos Públicos, correspondientes al año 2026, para el rubro de "Suministro de Paquetes de Útiles Escolares" y que hace las veces de Documento de Solicitud para el desarrollo de las contrataciones respectivas, tiene como objetivo que las personas que deseen participar como proveedoras del Programa, conozcan los lineamientos que tendrán que seguir y los requisitos que deben cumplir para inscribir su información para posteriormente participar en el proceso de contratación que los Centros Educativos Oficiales y Subvencionados realizarán para la compra de un paquete de útiles escolares por nivel educativo según Anexo 1 del presente instrumento que corresponde al Rubro: "SUMINISTRO DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026".

#### II. INSTRUCCIONES GENERALES A LAS PERSONAS PROVEEDORAS

1. El marco legal aplicable es la LEY DE COMPRAS PÚBLICAS, en adelante LCP; y su reglamento, Normativa para Proveedores de CONAMYPE para los proveedores que fueron evaluados y acreditados por dicha institución; los Instructivos y Lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Ley de Procedimientos Administrativos en lo aplicable.
2. Según la LCP el REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO – RUPES, es un registro nacional, centralizado, en el que deberán inscribirse todas las personas naturales y jurídicas que desean participar en los procesos de compra del Suministro

de Paquetes de Útiles Escolares y que cuenta con herramientas de autenticación digital. Este será el medio para validar y comprobar la capacidad legal para ofertar y contratar de los proveedores quienes tienen la obligación de mantener actualizada dicha información y respetar de acuerdo a la Ley las disposiciones sobre los diferentes elementos requeridos por el sistema de COMPRASAL (por ejemplo: encontrarse solvente ante la municipalidad y el Ministerio de Hacienda, estar inscrito al IVA si se cumplen los elementos de Ley, etc.). El registro por cada proveedor contendrá, como mínimo:

- a) La información relacionada a los proveedores, oferentes y contratistas que se registren y que sean potenciales oferentes, o tengan la calidad de proveedores o contratistas; su clasificación y calificación, con base a criterios de desempeño u otros factores técnicos o aspectos objetivos que influyan en la evaluación que realicen las instituciones respecto a la contratación.
  - b) El registro de los contratos que se hayan celebrado o que estén en ejecución con las Instituciones de la Administración Pública.
  - c) Antecedentes de incumplimientos contractuales, en su caso; si se encuentran inhabilitados o sancionados, los motivos que mediaron para la imposición de las sanciones, la fecha de vencimiento del plazo de la sanción y su cumplimiento.
3. La participación en el Programa supone saberse capaz de responder a las obligaciones que se adquirieran relacionadas al rubro al que se dedica. Por ello debe estar consiente que el incumplimiento a la calidad, la cantidad y el tiempo de los suministros acarrea las consecuencias de reducción de la capacidad en futuras adjudicaciones o las sancionatorias que establece la LCP, según corresponda. Los productos deberán cumplir con las portadas de cuadernos, así como las especificaciones técnicas, y marcas aprobadas de los **Anexos 1 y 2**.
  4. En caso de que un proveedor ofertante considere que la Capacidad de Distribución que le ha sido asignada excede a su capacidad instalada, deberá solicitar al MINEDUCYT una reconsideración para evitar resultar adjudicado sobre cantidades que no podrá cumplir. Para ello debe considerar contar con los recursos de personal laboral y liquidez financiera acorde a la capacidad de producción que resulte efectiva durante los 30 días calendario de ejecución de contratos, teniendo en cuenta que para cada adjudicación resultante deberá realizar coordinación y entregas dentro de dicho plazo.
  5. Desde la presentación de la Oferta Global, la persona proveedora debe encontrarse solvente tanto en lo tributario con el Ministerio de Hacienda, como en su municipalidad. Ambas solvencias deben ser comprobables en caso de ser requerido.
  6. El proveedor adjudicado no podrá renunciar a los contratos que le fueran comunicados, a menos que exista una justificación válida, so pena de aplicar la inhabilitación del literal a) del romano II del Art. 181 de la LCP, y deberá cumplir estrictamente las obligaciones plasmadas en los contratos. El MINEDUCYT se reserva el derecho de reconsiderar la capacidad de distribución otorgada por la CONAMYPE de acuerdo con los incumplimientos evidenciados en procesos de adjudicación y contratación anteriores.

7. Antes, durante y posterior al desarrollo de los procesos de adjudicación, las personas proveedoras ofertantes deben brindar información veraz y actualizada, tanto en COMPRASAL – RUPES como en MINEDUCYT, dicha actualización deberá realizarse a más tardar 7 días hábiles posteriores a haberse presentado algún cambio, tanto en sus medios de contacto como teléfonos, direcciones de correo electrónico y del local comercial.

La comprobación de la falsedad de información brindada por el proveedor ofertante será suficiente para denegar su participación en cualquier etapa, hasta antes de la adjudicación de cada Centro Educativo según el literal e) del Art. 24 de la LCP.

8. Durante la ejecución de los contratos, los proveedores del programa están obligados a dar información a los técnicos de la Gerencia de Paquete Escolar como a personal de las Direcciones Departamentales de Educación, cuando le sea requerido, en tiempo real sobre las entregas totales, parciales y pendientes que tenga con cada Centro Educativo contratante. La falta de cumplimiento sobre la presente obligación dará lugar a una mala calificación en la ejecución que podrá afectar su participación en procesos posteriores.
9. El equipo técnico de la Gerencia de Paquete Escolar, podrá realizar verificaciones a las salas de venta de los proveedores, para garantizar que se cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el programa, así como el ejercicio comercial, requisitos mínimos de negocio.
10. La ejecución de los contratos debe desarrollarse con el total y debido respeto entre las partes. Cada proveedor debe demostrar respeto a los estudiantes, padres de familia y responsables, los apoyos administrativos y las autoridades tanto de cada Centro Educativo contratante como de los equipos de las Direcciones Departamentales de Educación y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, del Nivel Central.
11. Durante la ejecución y en base al principio de racionalidad del gasto público, podrán celebrarse modificaciones, reguladas en el Art. 158 de la LCP, para acoplar la contratación a las necesidades de cada Centro Educativo.

#### **A) ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PERSONA PROVEEDORA.**

1. Participarán en el programa las personas que, contando con un registro en el RUPES sean calificadas por la CONAMYPE o MINEDUCYT, ingresando o actualizando su información para los procesos del año 2026, a través de Sistema del MINEDUCYT. (SIGOB para nuevos proveedores y sistema del Programa Paquetes Escolares para quienes ya se encuentran en la base).
2. Participarán en el Programa las personas naturales o jurídicas certificadas por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) a través del Certificado de Registro MYPE, el cual debe estar vigente.
3. Las personas naturales o jurídicas certificadas por la CONAMYPE deben registrarse en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES), al cual deben inscribirse las personas naturales y jurídicas que desean participar en todos los procesos de compras,

con la implementación de los protocolos de seguridad debidos. Los proveedores inscritos en este Registro están obligados a mantener sus datos actualizados.

4. La veracidad de la información y documentos utilizados para la inscripción al RUPES, en el sistema de COMPRASAL, es responsabilidad exclusiva del proveedor que se inscribe. La falsedad en información o documentos presentados será razón suficiente para denegar la participación.
5. La información como el nombre, número de DUI, dirección particular y dirección electrónica, números de teléfonos de contacto y NIT únicamente en caso de tratarse de persona jurídica, será ingresada en el sistema y deberá reafirmar estar seguro de su ingreso, actualización o cambio por medio de un cheque de confirmación el cual hará las veces de firma electrónica simple para garantizar dicho proceso.
6. Durante el proceso de actualización de la información, se confirmará también lo expresado en la Declaración Jurada Sobre la Aceptación de las Adjudicaciones y el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Plazo y Lugar de Entrega de los Paquetes de Útiles ESCOLARES 2026, a través de una marcación digital (check).
7. El proveedor está obligado a informar cualquier cambio en la información que ingrese en este proceso pues será a través de ésta que exista la comunicación de coordinación y comunicación oficial entre el proveedor y las instituciones del MINEDUCYT.
8. El proveedor anexará en formato PDF al correo electrónico: [infopaquetes@mined.gob.sv](mailto:infopaquetes@mined.gob.sv), la información de las empresas distribuidoras que le abastecen, mediante una carta dirigida al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, donde se hace responsable de suministrar estos artículos (marcas aprobadas por el MINEDUCYT - Anexo 2).
9. Se prohíbe la sub contratación de un contratista con otro proveedor del programa ya sea para embalaje, entrega o para actividades de logística o representación. La comprobación de esta prohibición se entenderá como falta de capacidad para ejecutar los contratos.

## **B) PRESENTACIÓN DE OFERTA GLOBAL**

1. Solamente podrán presentar ofertas para las contrataciones del año 2026, las personas naturales o jurídicas proveedoras inscritas en el RUPES de COMPRASAL y en el sistema del MINEDUCYT, que no se encuentren inhabilitados y/o exceptuados según la anterior Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (ejemplo: haber existido en su contra una extinción por caducidad durante o posterior al año 2020 y anterior al año 2023) o la nueva Ley de Compras Públicas, (extinción por caducidad posterior a su entrada en vigencia en enero de 2023) que hayan actualizado los datos según el literal que antecede: A) ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PERSONA PROVEEDORA, y hayan sido calificados por la CONAMYPE o el MINEDUCYT.
2. Para participar en los procesos de compra que realizan los Centros Educativos, las personas proveedoras deben presentar su oferta global, a través del sistema de Paquetes Escolares (en línea), para lo cual recibirá un mensaje de texto y el manual para

poder realizarla. En el caso que algún proveedor tuviere inconvenientes para presentar su oferta en línea, el MINEDUCYT establecerá los mecanismos para que pueda realizar el proceso de manera presencial.

3. En la presentación de su Oferta Global, el proveedor expresará los precios por ítem y distritos de interés para su participación, así como su dirección física (ubicación) de local comercial o taller, además de correo electrónico y teléfonos que servirán como medios de comunicación oficial. Toda la información contenida en la Oferta Global presentada por el proveedor será utilizada para la generación de la COTIZACIÓN para cada centro educativo que, durante el proceso de adjudicación, hubiere obtenido uno de los primeros 3 lugares en el resultado de más altos porcentajes de cumplimiento de los criterios de evaluación. Es hasta ese momento, que la institución contratante (Centro Educativo) conoce y considera la información de precios y demás aspectos a través de la Solicitud de Cotización y la Cotización resultante.

El proveedor, compite contra los demás proveedores para los Centros Educativos que pertenecen a un mismo distrito ofertado por ellos, y será el porcentaje de cumplimiento determinado por los criterios de selección y adjudicación de su Cotización el que determine el resultado.

4. La dirección de correo electrónico propuesta por el proveedor, podrá ser utilizado para Actos de Comunicación que sean requeridos durante la ejecución del contrato o cualquier procedimiento que se requiera. Esta información será ratificada en el contrato que el proveedor suscriba y estará consiente de la importancia de mantener dicha información actualizada, así como también la revisión periódica de su correo electrónico. Los Actos de Comunicación que se realicen por medio del correo electrónico tendrán la calidad de "NOTIFICADO" ya sea por la respuesta del proveedor expresando darse por notificado o por haber transcurrido 3 días hábiles posteriores al envío del correo (Arts. 18 inc. 2do y 99 de la LPA).
5. No podrán participar en los procesos de adjudicación las personas proveedoras que muestren mora o incumplimiento en contrataciones anteriores (más de un año de forma consecutiva) excepto que exista medio de prueba y/o resolución que lo exonere de la responsabilidad de los incumplimientos advertidos. De igual manera aquellos que no hayan cancelado una multa impuesta por un Centro Educativo contratante en un proceso anterior, no podrán participar en los procesos de adjudicación, de ese mismo Centro, hasta encontrarse solvente, todo según Art. 180 de la LCP.
6. El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, establece los Precios Máximos de Referencia para los paquetes de útiles escolares por rubro de acuerdo con la siguiente tabla:

NIVEL Y CICLO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (INCLUYE IVA)
Paquete de útiles escolares Inicial y Parvularia	\$10.72
Paquete de útiles escolares I ciclo (1er. grado)	\$7.70
Paquete de útiles escolares I ciclo (2do. y 3er. grado)	\$7.70
Paquete de útiles escolares II ciclo	\$8.46
Paquete de útiles escolares III ciclo	\$10.72

NIVEL Y CICLO	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (INCLUYE IVA)
Paquete de útiles escolares Modalidad Flexible- III ciclo	\$9.38
Paquete de útiles escolares Bachillerato	\$11.75
Paquete de útiles escolares Bachillerato Modalidad Flexible- Bachillerato	\$9.38

7. Una vez presentada la Oferta Global, con los distritos en los que venderá y los precios ofertados, el proveedor oferente no podrá hacer cambios en su Oferta Presentada y durante el procedimiento de selección el Sistema generará los siguientes documentos:

a) Documento de Oferta Global con los precios y distritos de interés (Ítems). Es indispensable que los proveedores oferten todos los ítems, **estos serán ingresados y generados del Sistema de Paquetes Escolares.**

La oferta global será la misma para el desarrollo del proceso de selección hasta la contratación, en los distritos ofertados y con los precios establecidos, por ello debe asegurarse que la información que se ingrese en la Oferta Global sea la correcta, pues no habrá cambios de precios ni distritos ofertados, una vez cumplida la fecha límite para la recepción de Ofertas Globales, base para la generación de la cotización para cada Centro Educativo.

b) Solvencia Tributaria; El MINEDUCYT consultará del Sistema de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda (DGII), la solvencia Tributaria el proveedor ofertante.

Para aquellas personas que se encuentren en estado de INSOLVENTE, se les notificará mediante mensajes de texto para que resuelvan su situación con el Ministerio de Hacienda. Para el caso de la solvencia municipal, bastará que el ofertante declare bajo juramento, que se encuentra solvente al momento de la presentación de su Oferta Global, dicha declaración la hará por ser cierta su condición de solvencia, so pena de declararse incapacitado por ley en caso de comprobarse la insolvencia de acuerdo con el literal (Art. 99 de la LCP).

c) Declaración Jurada sobre la Aceptación de las Adjudicaciones, y el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Plazo y Lugar de entrega de Suministro de Paquete de Útiles Escolares.

### C) PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

1. Los Evaluadores Técnicos conformados para realizar la recomendación de adjudicación aprobado por cada Centro Educativo Específico (encargado de compras del Centro Educativo, representante del nivel central y representante de la Dirección Departamental) evaluarán y recomendarán la adjudicación de conformidad al porcentaje de cumplimiento de los criterios establecidos a continuación haciendo uso del Sistema del Programa Dotación de Paquetes Escolares y el director(a) (representante legal del Organismo de Administración Escolar del Centro Educativo) de no tener objeción firmará la adjudicación.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Para el rubro de Útiles Escolares

- |  |     |
|--|-----|
| a) Oferta Económica (Precio).                      | 45% |
| b) Capacidad de Producción calificada por CONAMYPE | 20% |
| c) Ubicación geográfica.                           | 35% |

2. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se reserva el derecho de reducir la capacidad de producción y distribución otorgada por CONAMYPE o el MINEDUCYT, como resultado del incumplimiento en la ejecución de contratos reflejado en el seguimiento o denuncias de años anteriores.
3. La participación de las personas proveedoras en los procesos de contratación y la cantidad total definida en la calificación otorgada por CONAMYPE o el MINEDUCYT, **no garantizan** la contratación por parte de los Organismos de Administración Escolar.
4. Los representantes designados por los Organismos de Administración Escolar de los Centros Educativos serán convocados a realizar los procesos de recomendación de adjudicación y adjudicación en las sedes departamentales y en los períodos establecidos.
5. Las personas proveedoras **que resulten adjudicadas** (por haber obtenido el mayor porcentaje de cumplimiento en los criterios de evaluación), en los procesos de adjudicación que efectuarán los representantes de los Centros Educativos se convocarán, a firmar la documentación contractual.

La persona proveedora deberá firmar los documentos siguientes:

- Cotizaciones.
- Notas de adjudicación.
- Contratos.
- Garantía de: a) Cumplimiento de contrato (pagaré sin protesto por el 10% del valor del monto).

Este proceso de firma de documentos se realizará por Departamento, en los lugares y fechas que cada Dirección Departamental de Educación establezca y los darán a conocer a través de convocatoria por diferentes medios.

6. Las personas proveedoras adjudicadas o su representante legal, cuando se presente a firmar los documentos contractuales deberá identificarse por medio de su DUI, en caso de tratarse de persona jurídica presentar el DUI de representante legal y NIT de la empresa y entregará, por cada centro educativo adjudicado, lo siguiente:
  - a) Original o copia certificada por notario de **Solvencia Municipal** vigente a la fecha de convocatoria, con máximo dos meses de haber sido extendida.
  - b) Una copia legible de DUI y NIT (frente y vuelto) por cada Centro Educativo que le seleccionó. (persona natural o jurídica según corresponda).

- c) El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, generará del Sistema de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda (DGII), la solvencia Tributaria.
- d) **Para aquellas personas que se encuentren en estado de INSOLVENTE**, se les notificará mediante mensaje de texto para que resuelvan su situación con el Ministerio de Hacienda.

**En el caso en el que las personas proveedoras se encuentren INSOLVENTES, la Dirección Departamental de Educación, establecerá un plazo máximo de 10 días (contados a partir del día siguiente al de la convocatoria) para la presentación de las solvencias, y el no cumplimiento del plazo dejará sin efecto la selección.**

Es debido hacer saber a quién participa como proveedor del programa aspectos especiales como:

- a) El contratista no debe hacer entrega de bienes, sin tener el respaldo contractual correspondiente pues ni el MINEDUCYT ni los Centros Educativos tendrán opción de responder sobre ello. En ese mismo sentido **no debe ceder a realizar entrega(s)** en caso de que le sea solicitado de manera verbal por cualquier persona, sin formalizar un contrato.
- b) El incumplimiento dentro del tiempo de ejecución de contrato acarrea la Extinción de Contrato como consecuencia según el Art. 167 de la LCP. El cálculo de multa solo se realiza en caso de que exista una propuesta de entrega por parte del contratista a la brevedad posible posterior a la fecha límite del período de ejecución.

El cálculo de multa se realiza en caso de que exista mora como pendiente de entrega por parte del contratista a la brevedad posible sin haber alcanzado el 8% del monto de lo que corresponde a la mitad del monto total del contrato (debido a que se ejecuta en 2 etapas).

Pero si el cálculo de multa alcanza el 8% de la mitad del monto total del contrato se podrá proceder con el inicio del procedimiento de extinción de contrato.

Si durante la mora de cumplimiento se alcanzare el 10% de la mitad del valor del monto total del contrato, se procederá obligatoriamente con el procedimiento de extinción de contrato por caducidad del Art. 167 de la LCP y de acuerdo a la Ley de Procedimientos Administrativos.

- 7. Está terminantemente prohibido ceder, ofrecer o entregar dádivas o regalías a ningún servidor público, entiéndase autoridades de MINEDUCYT, Centros Educativos, personal administrativo o docente. El contratista debe denunciar, en caso de que alguien le solicite o exija beneficios ajenos a las obligaciones establecidas en los contratos, no importando el propósito o fin del supuesto "beneficio", o sea recibido por una persona, la institución contratante o cualquier otra figura.

Este lineamiento podrá entenderse como prorrogado si no se extendiera nuevo lineamiento que lo sustituya para las jornadas de acreditación, selección y contratación del Programa Paquete Escolar, posteriores al año 2026.

San Salvador, 08 de agosto de 2025.

CAROLINA NOHEMY MEJÍA ROMERO  
DIRECTORA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y PROGRAMAS SOCIALES



GPMH

**ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026  
NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA**

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno liso	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m<sup>2</sup>.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Crayones	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: Caja de 12 unidades (cilíndrica o triangular).</li> <li>• Medidas: Tamaño mínimo 10 cm. de alto, diámetro: mínimo 1 cm. (grosor).</li> <li>• Ceras cremosas de trazo uniforme y suave.</li> <li>• Colores brillantes, intensos, durables, resistentes y sin olor.</li> <li>• El color de la viñeta debe ser igual al color de la crayola.</li> <li>• Que no se quiebren con facilidad.</li> <li>• Aplicación: Uso escolar para escribir, dibujar y colorear.</li> <li>• Especificarse en la caja la fecha de elaboración y caducidad, así como que es un producto no tóxico.</li> </ul>
Plastilina	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: Caja de cartón de 10 unidades (barras).</li> <li>• Medidas: 10 cm. de alto (como mínimo), diámetro de 1 cm. (mínimo).</li> <li>• Colores vivos e intensos.</li> <li>• Suave y flexible, fácil de moldear y desmoldar, sin olor.</li> <li>• Que no deje marcas, mancha, ni ensucie.</li> <li>• Que permita mezclar los colores.</li> <li>• Se pueda trabajar a diferentes temperaturas (bajas y altas).</li> <li>• Especificar en la caja la fecha de elaboración y caducidad, así como que es un producto no tóxico.</li> </ul>
Tijera	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de acero inoxidable para corte de papel.</li> <li>• Mango ergonómico y agarradero de plástico (que permita colocar dos dedos en uno de los agujeros del mango).</li> <li>• Punta Redonda (roma).</li> <li>• De fácil manejo.</li> <li>• Con una longitud aproximada de 5" (pulgadas) de largo.</li> <li>• De preferencia con estuche de vinil.</li> </ul>
Pintura de dedo	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintura a base de agua.</li> <li>• Presentación: Caja conteniendo 6 botes, contenido mínimo de 25 ml (detallado en cada uno, el volumen y fecha de caducidad).</li> <li>• Colores vivos e intensos: Rojo, Amarillo, Azul, Verde, Blanco y Negro.</li> <li>• Que la mezcla de los colores básicos genere colores secundarios apropiados.</li> <li>• Que se esparza suavemente con un acabado uniforme.</li> <li>• Que permita lavarse con facilidad en cualquier tipo de tela.</li> <li>• Secado rápido.</li> <li>• Especificar en la caja fecha de elaboración y caducidad, producto no tóxico y la cantidad del contenido.</li> </ul>
Títire	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Títire individual de mano, de diferentes animales o personajes de la familia.</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• De material suave y resistente; relleno de algodón en su interior y peluche o felpa en su exterior.</li> <li>• Con costuras resistentes y acabados o detalles finos.</li> <li>• Las dimensiones de 20 cms. medida mínima a 25 cms. de largo.</li> <li>• Que facilite la manipulación en su uso con la mano de un niño como de un adulto. No debe ser el mismo ejemplar, deben ser diferentes diseños 6 como mínimo a 12 distintos como máximo de colección.</li> </ul>

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026 NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMER CICLO 1º GRADO.

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno rayado	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. De ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: raya ancha, de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. De ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno doble rayado (pautado)	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. De ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: 1 página doble raya (página impar) y página lisa (página par). La página doble rayada con pauta ancha 3,5 mm de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. De ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno cuadrículado	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. De ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: cuadrículado, cuadrícula de 8 mm. (línea continua), de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2. Sin división de cuadros internos.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. De ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026**  
**NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA**  
**PRIMER CICLO: 2º y 3º GRADO**

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno rayado	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: raya ancha, de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno doble rayado	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: doble rayado, de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno cuadriculado	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: cuadriculado, cuadrícula de 10 mm. (línea continua, divididos por cuatro cuadros de 5mm cada uno), de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Borrador	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma vinílicas para lápiz de grafito, color blanco.</li> <li>• Medidas mínimas: 4.9 cm. de largo por 1 cm. de alto y 2 cm. de ancho.</li> <li>• Que no dañe el papel al borrar.</li> <li>• Sin dejar mancha después del borrado.</li> <li>• No tóxico, libre de PVC.</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Borrador	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma vinílicas para lápiz de grafito, color blanco.</li> <li>• Medidas mínimas: 4.9 cm. de largo por 1 cm. de alto y 2 cm. de ancho.</li> <li>• Que no dañe el papel al borrar.</li> <li>• Sin dejar mancha después del borrado.</li> <li>• No tóxico, libre de PVC.</li> </ul>
Lápiz	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz de grafito HB (dureza) N° 2.</li> <li>• Medida mínima: 18.5 cm.</li> <li>• Mina color negro.</li> <li>• Cuerpo de madera.</li> <li>• Con borrador de goma en la parte superior (que no deje mancha al borrar).</li> <li>• De preferencia con forma hexagonal o triangular.</li> <li>• No tóxico.</li> </ul>
Lapicero	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas mínimas del lapicero (incluyendo capuchón): 11.5 cm.</li> <li>• Lapicero punto mediano: 1.0 mm. de tinta líquida.</li> <li>• Color de la tinta: 1 azul, 1 negro.</li> <li>• Que la tinta fluya con suavidad al escribir.</li> <li>• Cuerpo transparente para ver el nivel de tinta y con respiradero.</li> <li>• Tamaño mínimo de la mina: 10.8 cm. de largo por 2.0 mm de diámetro.</li> <li>• Secado rápido, que no deje mancha después de escribir.</li> <li>• Capuchón anti-asfixiante (con respiradero).</li> <li>• Rendimiento mínimo de la tinta 800 mt. lineales, con una variación de +/- 10 mt.</li> </ul>
Sacapuntas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metálica (triangular o rectangular).</li> <li>• Largo de 1 pulgada.</li> <li>• Con hoja de acero inoxidable, delgada y afilada para sacar punta, con tornillo delgado, alargado y de acero para sujetar la navaja a la base metálica.</li> </ul>
Caja de Lápices de Color	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: caja de cartón o vinil, de 12 unidades doble punta (24 colores) o 24 unidades (24 colores).</li> <li>• Lápices de madera, tamaño mínimo: 16 cm. de alto.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• Mina suave para pintar, que no deje residuos.</li> <li>• Colores vivos y brillantes, buena transferencia de color.</li> <li>• Mina adherida a la madera para protegerla contra la rotura.</li> <li>• Punta pre afilada.</li> <li>• En la caja debe especificarse que es un producto no tóxico y de preferencia además la fecha de elaboración y caducidad.</li> </ul>
Regla	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regla transparente de material plástico, resistente a la flexión.</li> <li>• Medidas: 20 cm de largo x 2.8 cm. de ancho, como mínimo.</li> <li>• Números y marcas legibles con medidas bien definidas (centímetros y milímetros) para facilitar la lectura.</li> <li>• Bordes sin filo.</li> </ul>
Tijera	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de acero inoxidable para corte de papel.</li> <li>• Mango ergonómico y agarradero de plástico (que permita colocar dos dedos en uno de los agujeros del mango).</li> <li>• Punta Redonda (roma).</li> <li>• De fácil manejo.</li> <li>• Con una longitud aproximada de 5" (pulgadas) de largo.</li> <li>• De preferencia con estuche de vinil.</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Lápiz	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz de grafito HB (dureza) N° 2.</li> <li>• Medida mínima: 18.5 cm.</li> <li>• Mina color negro.</li> <li>• Cuerpo de madera.</li> <li>• Con borrador de goma en la parte superior (que no deje mancha al borrar).</li> <li>• De preferencia con forma hexagonal o triangular.</li> <li>• No tóxico.</li> </ul>
Lapicero	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas mínimas del lapicero (incluyendo capuchón): 11.5 cm.</li> <li>• Lapicero punto mediano: 1.0 mm. de tinta líquida.</li> <li>• Color de la tinta: 2 azules, 1 negro y 1 rojo.</li> <li>• Que la tinta fluya con suavidad al escribir.</li> <li>• Cuerpo transparente para ver el nivel de tinta y con respiradero.</li> <li>• Tamaño mínimo de la mina: 10.8 cm. de largo por 2.0 mm de diámetro.</li> <li>• Secado rápido, que no deje mancha después de escribir.</li> <li>• Capuchón anti-asfixiante (con respiradero).</li> <li>• Rendimiento mínimo de la tinta 800 mt. lineales, con una variación de +/- 10 mt.</li> </ul>
Sacapuntas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metálica (triangular o rectangular).</li> <li>• Largo de 1 pulgada.</li> <li>• Con hoja de acero inoxidable, delgada y afilada para sacar punta, con tornillo delgado, alargado y de acero para sujetar la navaja a la base metálica.</li> </ul>
Caja de Lápices de Color	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: caja de cartón o vinil, de 12 unidades doble punta (24 colores) o 24 unidades (24 colores).</li> <li>• Lápices de madera, tamaño mínimo: 16 cm. de alto.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• Mina suave para pintar, que no deje residuos.</li> <li>• Colores vivos y brillantes, buena transferencia de color.</li> <li>• Mina adherida a la madera para protegerla contra la rotura.</li> <li>• Punta pre afilada.</li> <li>• En la caja debe especificarse que es un producto no tóxico y de preferencia además la fecha de elaboración y caducidad.</li> </ul>
Regla	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regla transparente de material plástico, resistente a la flexión.</li> <li>• Medidas: 20 cm de largo x 2.8 cm. de ancho, como mínimo.</li> <li>• Números y marcas legibles con medidas bien definidas (centímetros y milímetros) para facilitar la lectura.</li> <li>• Bordes sin filo.</li> </ul>
Tijera	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de acero inoxidable para corte de papel.</li> <li>• Mango ergonómico y agarradero de plástico (que permita colocar dos dedos en uno de los agujeros del mango).</li> <li>• Punta Redonda (roma).</li> <li>• De fácil manejo.</li> <li>• Con una longitud aproximada de 5" (pulgadas) de largo.</li> <li>• De preferencia con estuche de vinil.</li> </ul>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026**  
**NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA**  
**SEGUNDO CICLO 4º, 5º y 6º GRADO**

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno rayado	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: raya ancha, de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno doble rayado	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: doble rayado, de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno cuadriculado	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno cosido, con 18 a 22 puntadas, con cinta negra del lomo de 28 a 38 mm. de ancho, para cubrir costura, no se marque el hilo en el lomo del cuaderno.</li> <li>• Trama del papel: cuadriculado, cuadro de 10 mm. (línea continua), divididos por cuatro cuadros internos de 5 mm. c/u, de 144 páginas (72 hojas); de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 12 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas de la carátula: 14.8 cm. de ancho x 20 cm., de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Borrador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma vinílicas para lápiz de grafito, color blanco.</li> <li>• Medidas mínimas: 4.9 cm. de largo por 1 cm. de alto y 2 cm. de ancho.</li> <li>• Que no dañe el papel al borrar.</li> <li>• Sin dejar mancha después del borrado.</li> <li>• No tóxico, libre de PVC.</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Lápiz	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz de grafito HB (dureza) N° 2.</li> <li>• Medida mínima: 18.5 cm.</li> <li>• Mina color negro.</li> <li>• Cuerpo de madera.</li> <li>• Con borrador de goma en la parte superior (que no deje mancha al borrar).</li> <li>• De preferencia con forma hexagonal o triangular.</li> <li>• No tóxico.</li> </ul>
Lapicero	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas mínimas del lapicero (incluyendo capuchón): 11.5 cm.</li> <li>• Lapicero punto mediano: 1.0 mm, de tinta líquida.</li> <li>• Color de la tinta: 4 azules, 1 negro y 1 rojo.</li> <li>• Que la tinta fluya con suavidad al escribir.</li> <li>• Cuerpo transparente para ver el nivel de tinta y con respiradero.</li> <li>• Tamaño mínimo de la mina: 10.8 cm. de largo por 2.0 mm de diámetro.</li> <li>• Secado rápido, que no deje mancha después de escribir.</li> <li>• Capuchón anti-asfixiante (con respiradero).</li> <li>• Rendimiento mínimo de la tinta 800 mt. lineales, con una variación de +/- 10 mt.</li> </ul>
Sacapuntas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metálica (triangular o rectangular).</li> <li>• Largo de 1 pulgada.</li> <li>• Con hoja de acero inoxidable, delgada y afilada para sacar punta, con tornillo delgado, alargado y de acero para sujetar la navaja a la base metálica.</li> </ul>
Caja de lápices de Color	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: caja de cartón o vinil, de 12 unidades doble punta (24 colores) o 24 unidades (24 colores).</li> <li>• Lápices de madera, tamaño mínimo: 16 cm. de alto.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• Mina suave para pintar, que no deje residuos.</li> <li>• Colores vivos y brillantes, buena transferencia de color.</li> <li>• Mina adherida a la madera para protegerla contra la rotura.</li> <li>• Punta pre afilada.</li> <li>• En la caja debe especificarse que es un producto no tóxico y de preferencia además la fecha de elaboración y caducidad.</li> </ul>
Tijera	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de acero inoxidable para corte de papel.</li> <li>• Mango ergonómico y agarradero de plástico (que permita colocar dos dedos en uno de los agujeros del mango).</li> <li>• Punta Redonda (roma).</li> <li>• De fácil manejo.</li> <li>• Con una Longitud aproximada de 6" (pulgadas) de largo.</li> <li>• De preferencia con estuche de vinil.</li> </ul>
Estuche de geometría	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estuche de geometría transparente de material plástico, resistente a la flexión.</li> <li>• 4 piezas: regla de 20 cm, transportador, escuadra y cartabón.</li> <li>• Estuche de vinil, medida: 21 cm. de largo x 11 cm. de ancho</li> </ul>
Compás	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compás plástico con adaptador universal y lápiz de grafito. Longitud del compás 140 mm.</li> </ul>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**TERCER CICLO 7º, 8º y 9º GRADO**

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno Universitario No. 3, rayado	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>• Trama del papel: raya ancha, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV, con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno Universitario No. 3, doble rayado	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>• Trama del papel: doble rayado, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV, con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno Universitario No. 3, cuadriculado	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>• Trama del papel: cuadriculado, cuadro de 10 milímetros (línea continua), divididos por cuatro cuadros, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m2.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Borrador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma vinílicas para lápiz de grafito, color blanco.</li> <li>• Medidas mínimas: 4.9 cm. de largo por 1 cm. de alto y 2 cm. de ancho.</li> <li>• Que no dañe el papel al borrar.</li> <li>• Sin dejar mancha después del borrado.</li> <li>• No tóxico, libre de PVC.</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Lápiz	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz de grafito HB (dureza) N° 2.</li> <li>• Medida mínima: 18.5 cm.</li> <li>• Mina color negro.</li> <li>• Cuerpo de madera.</li> <li>• Con borrador de goma en la parte superior (que no deje mancha al borrar).</li> <li>• De preferencia con forma hexagonal o triangular. No tóxico.</li> </ul>
Lapicero	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas mínimas del lapicero (incluyendo capuchón): 11.5 cm.</li> <li>• Lapicero punto mediano: 1.0 mm., de tinta líquida.</li> <li>• Color de la tinta: 4 azules, 1 negro y 1 rojo.</li> <li>• Que la tinta fluya con suavidad al escribir.</li> <li>• Cuerpo transparente para ver el nivel de tinta y con respiradero.</li> <li>• Tamaño mínimo de la mina: 10.8 cm. de largo por 2.0 mm de diámetro.</li> <li>• Secado rápido, que no deje mancha después de escribir.</li> <li>• Capuchón anti-asfixiante (con respiradero).</li> <li>• Rendimiento mínimo de la tinta 800 mt. lineales, con una variación de +/- 10 mt.</li> </ul>
Sacapuntas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metálica (triangular o rectangular).</li> <li>• Largo de 1 pulgada.</li> <li>• Con hoja de acero inoxidable, delgada y afilada para sacar punta, con tornillo delgado, alargado y de acero para sujetar la navaja a la base metálica.</li> </ul>
Caja de lápices de Color	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: caja de cartón o vinil, de 12 unidades doble punta (24 colores) o 24 unidades (24 colores).</li> <li>• Lápices de madera, tamaño mínimo: 16 cm. de alto.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• Mina suave para pintar, que no deje residuos.</li> <li>• Colores vivos y brillantes, buena transferencia de color.</li> <li>• Mina adherida a la madera para protegerla contra la rotura.</li> <li>• Punta pre afilada.</li> <li>• En la caja debe especificarse que es un producto no tóxico y de preferencia además la fecha de elaboración y caducidad.</li> </ul>
Estuche Plumones	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estuche de vinil de 12 unidades.</li> <li>• Medida mínima: 13 cm de largo.</li> <li>• Punta mediana redondeada de trazo de 3 mm.</li> <li>• Colores intensos y brillantes.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• En la caja debe especificarse la fecha de elaboración y caducidad, así como que es un producto no tóxico.</li> </ul>
Tijera	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de acero inoxidable para corte de papel.</li> <li>• Mango ergonómico y agarradero de plástico (que permita colocar dos dedos en uno de los agujeros del mango).</li> <li>• Punta Redonda (roma).</li> <li>• De fácil manejo.</li> <li>• Con una Longitud aproximada de 6" (pulgadas) de largo.</li> <li>• De preferencia con estuche de vinil.</li> </ul>
Estuche de geometría	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estuche de geometría transparente de material plástico, resistente a la flexión.</li> <li>• 4 piezas: regla de 20 cm, transportador, escuadra y cartabón.</li> <li>• Estuche de vinil, medida: 21 cm. de largo x 11 cm. de ancho.</li> </ul>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA (BACHILLERATO)**  
**10º y 11º GRADO**

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno Universitario No. 3, rayado	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>• Trama del papel: raya ancha, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m<sup>2</sup>.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV, con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno Universitario No. 3, cuadriculado	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>• Trama del papel: cuadriculado, cuadro de 10 milímetros (línea continua), divididos por cuatro cuadros, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m<sup>2</sup>.</li> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Borrador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma vinílicas para lápiz de grafito, color blanco.</li> <li>• Medidas mínimas: 4.9 cm. de largo por 1 cm. de alto y 2 cm. de ancho.</li> <li>• Que no dañe el papel al borrar.</li> <li>• Sin dejar mancha después del borrado.</li> <li>• No tóxico, libre de PVC.</li> </ul>
Lápiz	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz de grafito HB (dureza) N° 2.</li> <li>• Medida mínima: 18.5 cm.</li> <li>• Mina color negro.</li> <li>• Cuerpo de madera.</li> <li>• Con borrador de goma en la parte superior (que no deje mancha al borrar).</li> <li>• De preferencia con forma hexagonal o triangular.</li> <li>• No tóxico.</li> </ul>
Lapicero	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas mínimas del lapicero (incluyendo capuchón): 11.5 cm.</li> <li>• Lapicero punto mediano: 1.0 mm., de tinta líquida.</li> <li>• Color de la tinta: 4 azules, 1 negro y 1 rojo.</li> <li>• Que la tinta fluya con suavidad al escribir.</li> <li>• Cuerpo transparente para ver el nivel de tinta y con respiradero.</li> <li>• Tamaño mínimo de la mina: 10.8 cm. de largo por 2.0 mm de diámetro.</li> <li>• Secado rápido, que no deje mancha después de escribir.</li> <li>• Capuchón anti-asfixiante (con respiradero).</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Rendimiento mínimo de la tinta 800 mt. lineales, con una variación de +/- 10 mt.</li> </ul>
Sacapuntas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metálica (triangular o rectangular).</li> <li>Largo de 1 pulgada.</li> <li>Con hoja de acero inoxidable, delgada y afilada para sacar punta, con tornillo delgado, alargado y de acero para sujetar la navaja a la base metálica.</li> </ul>
Caja de lápices de Color	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación: caja de cartón o vinil, de 12 unidades doble punta (24 colores) o 24 unidades (24 colores)</li> <li>Lápices de madera, tamaño mínimo: 16 cm. de alto.</li> <li>Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>Mina suave para pintar, que no deje residuos.</li> <li>Colores vivos y brillantes, buena transferencia de color.</li> <li>Mina adherida a la madera para protegerla contra la rotura.</li> <li>Punta pre afilada.</li> <li>En la caja debe especificarse que es un producto no tóxico y de preferencia, además, la fecha de elaboración y caducidad.</li> </ul>
Estuche Plumones	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estuche de vinil de 12 unidades.</li> <li>Medida mínima: 13 cm de largo.</li> <li>Punta mediana redondeada de trazo de 3 mm.</li> <li>Colores intensos y brillantes.</li> <li>Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>En la caja debe especificarse la fecha de elaboración y caducidad, así como que es un producto no tóxico.</li> </ul>
Estuche de geometría	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estuche de geometría transparente de material plástico, resistente a la flexión.</li> <li>4 piezas: regla de 20 cm, transportador, escuadra y cartabón.</li> <li>Estuche de vinil, medida: 21 cm. de largo x 11 cm. de ancho.</li> </ul>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES 2026  
MODALIDADES FLEXIBLES  
NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA TERCER CICLO Y MEDIA (BACHILLERATO)**

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Cuaderno Universitario No. 3, rayado	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>Trama del papel: raya ancha, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m<sup>2</sup>.</li> <li>Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV, con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Cuaderno Universitario No. 3, cuadriculado	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno con espiral, sencillo o doble, tipo resorte recubierto con plástico.</li> <li>Trama del papel: cuadriculado, cuadro de 10 milímetros (línea continua), divididos por cuatro cuadros, de 108 páginas (54 hojas), de papel bond base 15, color blanco (95-98 de blancura), gramaje de 56 g/m<sup>2</sup>.</li> </ul>



ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasta con imágenes que serán proporcionadas por el MINEDUCYT (portada, retiro de portada, contraportada y retiro de contraportada).</li> <li>• Pasta cubierta con barniz de alto brillo o UV con cartoncillo reverso blanco, calibre mínimo de 16 milésimas de pulgada.</li> <li>• Medidas mínimas del papel: 19.5 cm. de ancho x 24.1 cm. de largo.</li> </ul> <p>El diseño de las portadas, contraportadas y reversos deben ser las autorizadas por el MINEDUCYT, para este artículo.</p>
Borrador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma vinílicas para lápiz de grafito, color blanco.</li> <li>• Medidas mínimas: 4.9 cm. de largo por 1 cm. de alto y 2 cm. de ancho.</li> <li>• Que no dañe el papel al borrar.</li> <li>• Sin dejar mancha después del borrado.</li> <li>• No tóxico, libre de PVC.</li> </ul>
Lápiz	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz de grafito HB (dureza) N° 2.</li> <li>• Medida mínima: 18.5 cm.</li> <li>• Mina color negro.</li> <li>• Cuerpo de madera.</li> <li>• Con borrador de goma en la parte superior (que no deje mancha al borrar).</li> <li>• De preferencia con forma hexagonal o triangular.</li> <li>• No tóxico.</li> </ul>
Lapicero	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas mínimas del lapicero (incluyendo capuchón): 11.5 cm.</li> <li>• Lapicero punto mediano: 1.0 mm., de tinta líquida.</li> <li>• Color de la tinta: 4 azules, 1 negro y 1 rojo.</li> <li>• Que la tinta fluya con suavidad al escribir.</li> <li>• Cuerpo transparente para ver el nivel de tinta y con respiradero.</li> <li>• Tamaño mínimo de la mina: 10.8 cm. de largo por 2.0 mm de diámetro.</li> <li>• Secado rápido, que no deje mancha después de escribir.</li> <li>• Capuchón anti-asfixiante (con respiradero).</li> <li>• Rendimiento mínimo de la tinta 800 mt. lineales, con una variación de +/- 10 mt.</li> </ul>
Sacapuntas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metálica (triangular o rectangular).</li> <li>• Largo de 1 pulgada.</li> <li>• Con hoja de acero inoxidable, delgada y afilada para sacar punta, con tornillo delgado, alargado y de acero para sujetar la navaja a la base metálica.</li> </ul>
Caja de lápices de Color	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: caja de cartón o vinil, de 12 unidades doble punta (24 colores) o 24 unidades (24 colores).</li> <li>• Lápices de madera, tamaño mínimo: 16 cm. de alto.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• Mina suave para pintar, que no deje residuos.</li> <li>• Colores vivos y brillantes, buena transferencia de color.</li> <li>• Mina adherida a la madera para protegerla contra la rotura.</li> <li>• Punta pre afilada.</li> <li>• En la caja debe especificarse que es un producto no tóxico y de preferencia además la fecha de elaboración y caducidad.</li> </ul>

ARTÍCULO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Estuche Plumones	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estuche de vinil de 12 unidades.</li> <li>• Medida mínima: 13 cm de largo.</li> <li>• Punta mediana redondeada de trazo de 3 mm.</li> <li>• Colores intensos y brillantes.</li> <li>• Cuerpo pintado del mismo color de la mina.</li> <li>• En la caja debe especificarse la fecha de elaboración y caducidad, así como que es un producto no tóxico.</li> </ul>
Estuche de geometría	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estuche de geometría transparente de material plástico, resistente a la flexión.</li> <li>• 4 piezas: regla de 20 cm, transportador, escuadra y cartabón</li> <li>• Estuche de vinil, medida: 21 cm. de largo x 11 cm. de ancho.</li> </ul>

**CONDICIONES ESPECIALES:**

1. Empacado: Cada paquete debe ir en bolsa plástica, transparente o de color (GAGE 125 mínimo), identificando el contenido de cada paquete escolar (artículos) de conformidad al nivel educativo entregado y el nombre del proveedor que lo está entregando. El MINEDUCYT entregará el arte de la viñeta para el contenido.
2. Los paquetes de I ciclo y II ciclo deben ser empacados en forma horizontal.
3. Todos los productos que componen el paquete de útiles escolares deben llevar impresa la marca.
4. Las medidas del papel del cuaderno serán tomadas con el cuaderno cerrado. El proveedor debe garantizar que cada paquete de útiles contenga todas las portadas aprobadas, de acuerdo con los detalles anexos correspondiente a cada nivel educativo. Esto también aplicará para los títeres en educación inicial y parvularia.
5. Las empresas autorizadas para la fabricación de cuadernos son las siguientes;
  - a) Papelco S.A. de C.V.
  - b) Librería Cervantes S.A. de C.V. (Talleres Conquistador, S.A. de C.V.)
  - c) Papelera San Rey S.A. de C.V.
  - d) Arimany S.A. de C.V.
  - e) Imprenta Salvadoreña, S.A. de C.V.
  - f) PACASA.

FIGURAS TÍTERES DE EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA.  
DE ANIMALES Y FAMILIA



16



42

**ANEXO 2: MARCAS DE ÚTILES APROBADAS PARA EL AÑO 2026  
ARTÍCULOS NIVEL INICIAL Y PARVULARIA**

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
CRAYONES	1	AOS (JUMBO, REDONDAS)	X	
	2	SYSABE (JUMBO)	X	
	3	VINCI (MAXI CRAYÓN TRIANGULAR)	X	
	4	FACELA	X	
	5	FALCON	X	
	6	TUCAN (REDONDOS)	X	
	7	TUCAN (TRIANGULARES)	X	
	8	PARROT	X	
	9	NOKY (TRIANGULAR)	X	
	10	PELIKAN (TRIANGULARES)	X	
	11	FABER CASTELL (TRIANGULAR)	X	
	12	CONKY	X	
	13	ARTICOLOR		X
	14	VIVIDEL		X
	15	PELIKAN (REDONDOS)		X
	16	FABER CASTELL (REDONDOS)		X
	17	FAST		X
PLASTILINA	1	ARTICOLOR	X	
	2	BACO	X	
	3	FACELA	X	
	4	FALCON	X	
	5	PARROT	X	
	6	PELIKAN	X	
	7	NOKI	X	
	8	TUCAN		X
	9	VINCI		X
	10	CONKI		X
TIJERA	1	PARROT (ROJA)	X	
	2	PARROT (VERDE)	X	
	3	AOS	X	
	4	STUDIO	X	
	5	STUDMARK	X	
	6	CONKI	X	
	7	FACELA	X	
	8	NOKY	X	
	9	PELIKAN	X	
	10	CONKY	X	
	11	STUDMARK (4256)		X
	12	JET POINT		X
	13	FAST		X
PINTURA DE DEDO	1	FALCON	X	
	2	TUCAN	X	
	3	PARROT	X	
	4	ARTIS	X	
	5	FACELA	X	
	6	NOKI	X	
	7	CONKI	X	
	8	ARTICOLOR		X
	9	ARTESCO		X
	10	PELIKAN		X

MARCAS DE ÚTILES APROBADAS PARA EL AÑO 2026  
ARTÍCULOS NIVEL PRIMER CICLO (1º, 2º, 3º GRADO)

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
BORRADOR	1	AOS	X	
	2	FACELA	X	
	3	FALCON	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	
	6	PELIKAN	X	
	7	PENTEL	X	
	8	ARTESCO	X	
	9	POINTER	X	
	10	STUDMARK	X	
	11	CONQUISTADOR	X	
	12	TUCAN		X
	13	RCP		X
	14	FAST		X
LÁPIZ	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3406 / AZUL)	X	
	3	BIC EVOLUTION	X	
	4	AOS	X	
	5	FACELA	X	
	6	FALCON	X	
	7	PARROT	X	
	8	NOKY	X	
	9	PELIKAN (TRIANGULAR / AMARILLO)	X	
	10	PELIKAN (HEXAGONAL / RAYADO AZUL CON BLANCO)	X	
	11	PELIKAN (HEXAGONAL / AMARILLO)	X	
	12	PAPER MATE (MONGOL)	X	
	13	CONQUISTADOR	X	
	14	ARTESCO	X	
	15	FABER CASTELL	X	
	16	TUCAN		X
	17	CONKI		X
	18	STUDMARK (3415 / ANARANJADO)	X	
	19	VINCI		X
	20	RCP	X	
	21	FAST	X	
LAPICERO	1	STUDMARK	X	
	2	BIC	X	
	3	BID ROUND STIC	X	
	4	BACO	X	
	5	ECOBOL	X	
	6	FACELA	X	
	7	A-INK	X	
	8	PELIKAN POINTEC	X	
	9	PAPER MATE (INK JOY) 100 PUNTA FINA, TRIANGULAR TRANSPARENTE	X	
	10	COLORTEK TRI-SLICK	X	
	11	JOCAR SOFT LU		X
	12	UNIMAX EECO		X
	13	FALCON		X
	14	PAPER MATE (INK JOY) 100ST		X
SACAPUNTAS	1	STUDMARK	X	
	2	AOS	X	

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
	3	CONKI	X	
	4	FACELA	X	
	5	TUCAN	X	
	6	PARROT PLUS	X	
	7	NOKY	X	
	8	FALCON	X	
CAJA DE LÁPICES DE COLOR	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3400 / REDONDO)	X	
	3	STUDMARK (3428 / HEXAGONAL)	X	
	4	STUDMARK (3429 / TRIANGULAR)	X	
	5	BIC EVOLUTION	X	
	6	AOS	X	
	7	CONKI	X	
	8	FACELA MERCURY	X	
	9	FALCON	X	
	10	TUCAN	X	
	11	PARROT	X	
	12	IDEAS	X	
	13	PELIKAN (REDONDOS)	X	
	14	PELIKAN (TRIANGULARES)	X	
	15	PAPER MATE	X	
	16	FABER CASTELL (TRIANGULAR)	X	
	17	ECCO	X	
	18	TUCAN (DOBLE PUNTA)	X	
	19	FABER CASTELL (HEXAGONAL)	X	
	20	STUDMARK (3440)		X
	21	SCRIBE		X
REGLA	1	AOS	X	
	2	BOLIK	X	
	3	FACELA	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	
	6	FAST	X	
	7	RCP	X	
TIJERA	1	AOS	X	
	2	POINTER	X	
	3	CONKI	X	
	4	FACELA	X	
	5	PARROT (ROJA)	X	
	6	PARROT (VERDE)	X	
	7	CONCKY	X	
	8	NOKY	X	
	9	STUDMARK (4256)		X
	10	FAST PUNTA REDONDA		X

MARCAS DE ÚTILES APROBADAS PARA EL AÑO 2026  
ARTÍCULOS NIVEL SEGUNDO CICLO (4°, 5°, 6° GRADO)

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
	1	AOS	X	
	2	FACELA	X	
	3	FALCON	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO	
BORRADOR	6	PELIKAN	X		
	7	PENDEL	X		
	8	ARTESCO	X		
	9	POINTER	X		
	10	STUDMARK	X		
	11	CONQUISTADOR	X		
	12	TUCAN		X	
	13	RCP		X	
	14	FAST		X	
	LÁPIZ	1	GARABATOS	X	
		2	STUDMARK (3406 / AZUL)	X	
		3	BIC EVOLUTION	X	
		4	AOS	X	
		5	FACELA	X	
6		FALCON	X		
7		PARROT	X		
8		NOKY	X		
9		PELIKAN (TRIANGULAR / AMARILLO)	X		
10		PELIKAN (HEXAGONAL / RAYADO AZUL CON BLANCO)	X		
11		PELIKAN (HEXAGONAL / AMARILLO)	X		
12		PAPER MATE (MONGOL)	X		
13		CONQUISTADOR	X		
14		ARTESCO	X		
15		FABER CASTELL	X		
16		TUCAN		X	
17		CONKI		X	
18		STUDMARK (3415 / ANARANJADO)	X		
19		VINCI		X	
20		RCP	X		
21		FAST	X		
LAPICERO	1	STUDMARK	X		
	2	BIC	X		
	3	BID ROUND STIC	X		
	4	BACO	X		
	5	ECOBOL	X		
	6	FACELA	X		
	7	A-INK	X		
	8	PELIKAN POINTEC	X		
	9	PAPER MATE (INK JOY) 100 PUNTA FINA, TRIANGULAR TRANSPARENTE	X		
	10	COLORTEK TRI-SLICK	X		
	11	JOCAR SOFT LU		X	
	12	UNIMAX EECO		X	
	13	FALCON		X	
	14	PAPER MATE (INK JOY) 100ST		X	
SACAPUNTAS	1	STUDMARK	X		
	2	AOS	X		
	3	CONKI	X		
	4	FACELA	X		
	5	TUCAN	X		
	6	PARROT PLUS	X		
	7	NOKY	X		
	8	FALCON	X		
	1	GARABATOS	X		
	2	STUDMARK (3400 / REDONDO)	X		

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO	
CAJA DE LÁPICES DE COLOR	3	STUDMARK (3428 / HEXAGONAL)	X		
	4	STUDMARK (3429 / TRIANGULAR)	X		
	5	BIC EVOLUTION	X		
	6	AOS	X		
	7	CONKI	X		
	8	FACELA MERCURY	X		
	9	FALCON	X		
	10	TUCAN	X		
	11	PARROT	X		
	12	IDEAS	X		
	13	PELIKAN (REDONDOS)	X		
	14	PELIKAN (TRIANGULARES)	X		
	15	PAPER MATE	X		
	16	FABER CASTELL (TRIANGULAR)	X		
	17	ECCO	X		
	18	TUCAN (DOBLE PUNTA)	X		
	19	STUDMARK (3440)		X	
	20	FABER CASTELL (HEXAGONAL)	X		
	21	SCRIBE		X	
	TIJERA	1	AOS	X	
		2	POINTER	X	
3		FACELA	X		
4		PARROT	X		
5		CONKY	X		
6		SRY	X		
7		PELIKAN (5")	X		
8		PELIKAN (7")	X		
9		STUDMARK (4256)		X	
10		FAST		X	
ESTUCHE DE GEOMETRÍA	1	AOS	X		
	2	CONKI	X		
	3	FACELA	X		
	4	PARROT	X		
	5	NOKY	X		
	6	TUCAN	X		
	7	FALCON	X		
	8	BIC		X	
	9	RCP	X		
	10	FAST	X		
COMPÁS PLÁSTICO	1	FACELA	X		
	2	PARROT	X		
	3	CONKI	X		
	4	NOKI	X		
	5	TINYLINE		X	

MARCAS DE ÚTILES APROBADAS PARA EL AÑO 2026  
ARTÍCULOS NIVEL TERCER CICLO (7°, 8°, 9° GRADO)

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
BORRADOR	1	AOS	X	
	2	FACELA	X	
	3	FALCON	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
	6	PELIKAN	X	
	7	PENTEL	X	
	8	ARTESCO	X	
	9	POINTER	X	
	10	STUDMARK	X	
	11	CONQUISTADOR	X	
	12	TUCAN		X
	13	RCP		X
	14	FAST		X
LÁPIZ	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3406 / AZUL)	X	
	3	BIC EVOLUTION	X	
	4	AOS	X	
	5	FACELA	X	
	6	FALCON	X	
	7	PARROT	X	
	8	NOKY	X	
	9	PELIKAN (TRIANGULAR / AMARILLO)	X	
	10	PELIKAN (HEXAGONAL / RAYADO AZUL CON BLANCO)	X	
	11	PELIKAN (HEXAGONAL / AMARILLO)	X	
	12	PAPER MATE (MONGOL)	X	
	13	CONQUISTADOR	X	
	14	ARTESCO	X	
	15	FABER CASTELL	X	
	16	TUCAN		X
	17	CONKI		X
	18	STUDMARK (3415 / ANARANJADO)	X	
	19	VINCI		X
	20	RCP	X	
	21	FAST	X	
LAPICERO	1	STUDMARK	X	
	2	BIC	X	
	3	BID ROUND STIC	X	
	4	BACO	X	
	5	ECOBOL	X	
	6	FACELA	X	
	7	A-INK	X	
	8	PELIKAN POINTEC	X	
	9	PAPER MATE (INK JOY) 100 PUNTA FINA, TRIANGULAR TRANSPARENTE	X	
	10	COLORTEK TRI-SLICK	X	
	11	JOCAR SOFT LU		X
	12	UNIMAX EECO		X
	13	FALCON		X
	14	PAPER MATE (INK JOY) 100ST		X
SACAPUNTAS	1	STUDMARK	X	
	2	AOS	X	
	3	CONKI	X	
	4	FACELA	X	
	5	TUCAN	X	
	6	PARROT PLUS	X	
	7	NOKY	X	
	8	FALCON	X	
	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3400 / REDONDO)	X	

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO	
CAJA DE LÁPICES DE COLOR	3	STUDMARK (3428 / HEXAGONAL)	X		
	4	STUDMARK (3429 / TRIANGULAR)	X		
	5	BIC EVOLUTION	X		
	6	AOS	X		
	7	CONKI	X		
	8	FACELA MERCURY	X		
	9	FALCON	X		
	10	TUCAN	X		
	11	PARROT	X		
	12	IDEAS	X		
	13	PELIKAN (REDONDOS)	X		
	14	PELIKAN (TRIANGULARES)	X		
	15	PAPER MATE	X		
	16	FABER CASTELL (TRIANGULAR)	X		
	17	FABER CASTELL (HEXAGONAL)	X		
	18	ECCO	X		
	19	TUCAN (DOBLE PUNTA)	X		
	20	SCRIBE		X	
	21	STUDMARK (3440)		X	
	ESTUCHE PLUMONES	1	STUDMARK	X	
		2	AOS	X	
3		SYSABE	X		
4		ARTESCO	X		
5		FACELA	X		
6		FALCON	X		
7		TUCAN	X		
8		PARROT	X		
9		PELIKAN / MARKANA	X		
10		PELIKAN / COLORELLA	X		
11		FABER CASTELL	X		
12		STUDMARK 3901	X		
13		NOKY	X		
TIJERA	1	AOS	X		
	2	POINTER	X		
	3	FACELA	X		
	4	PARROT	X		
	5	SRY	X		
	6	CONCKY	X		
	7	PELIKAN (7")	X		
	8	STUDMARK (4256)		X	
	9	FAST		X	
ESTUCHE DE GEOMETRÍA	1	AOS	X		
	2	CONKI	X		
	3	FACELA	X		
	4	PARROT	X		
	5	NOKY	X		
	6	TUCAN	X		
	7	FALCON	X		
	8	BIC		X	
	9	RCP	X		
	10	FAST	X		

**MARCAS DE ÚTILES APROBADAS PARA EL AÑO 2026**  
**ARTÍCULOS NIVEL EDUCACIÓN MEDIA (BACHILLERATO)**

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
BORRADOR	1	AOS	X	
	2	FACELA	X	
	3	FALCON	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	
	6	PELIKAN	X	
	7	PENTEL	X	
	8	ARTESCO	X	
	9	POINTER	X	
	10	STUDMARK	X	
	11	CONQUISTADOR	X	
	12	TUCAN		X
	13	RCP		X
	14	FAST		X
LÁPIZ	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3406 / AZUL)	X	
	3	BIC EVOLUTION	X	
	4	AOS	X	
	5	FACELA	X	
	6	FALCON	X	
	7	PARROT	X	
	8	NOKY	X	
	9	PELIKAN (TRIANGULAR / AMARILLO)	X	
	10	PELIKAN (HEXAGONAL / RAYADO AZUL CON BLANCO)	X	
	11	PELIKAN (HEXAGONAL / AMARILLO)	X	
	12	PAPER MATE (MONGOL)	X	
	13	FABER CASTELL	X	
	14	CONQUISTADOR	X	
	15	ARTESCO	X	
	16	TUCAN		X
	17	CONKI		X
	18	STUDMARK (3415 / ANARANJADO)	X	
	19	VINCI		X
	20	RCP	X	
	21	FAST	X	
LAPICERO	1	STUDMARK	X	
	2	BIC	X	
	3	BID ROUND STIC	X	
	4	BACO	X	
	5	ECOBOL	X	
	6	FACELA	X	
	7	A-INK	X	
	8	PELIKAN POINTEC	X	
	9	PAPER MATE (INK JOY) 100 PUNTA FINA, TRIANGULAR TRANSPARENTE	X	
	10	COLORTEK TRI-SLICK	X	
	11	JOCAR SOFT LU		X
	12	UNIMAX EECO		X
	13	FALCON		X
	14	PAPER MATE (INK JOY) 100ST		X
SACAPUNTAS	1	STUDMARK	X	

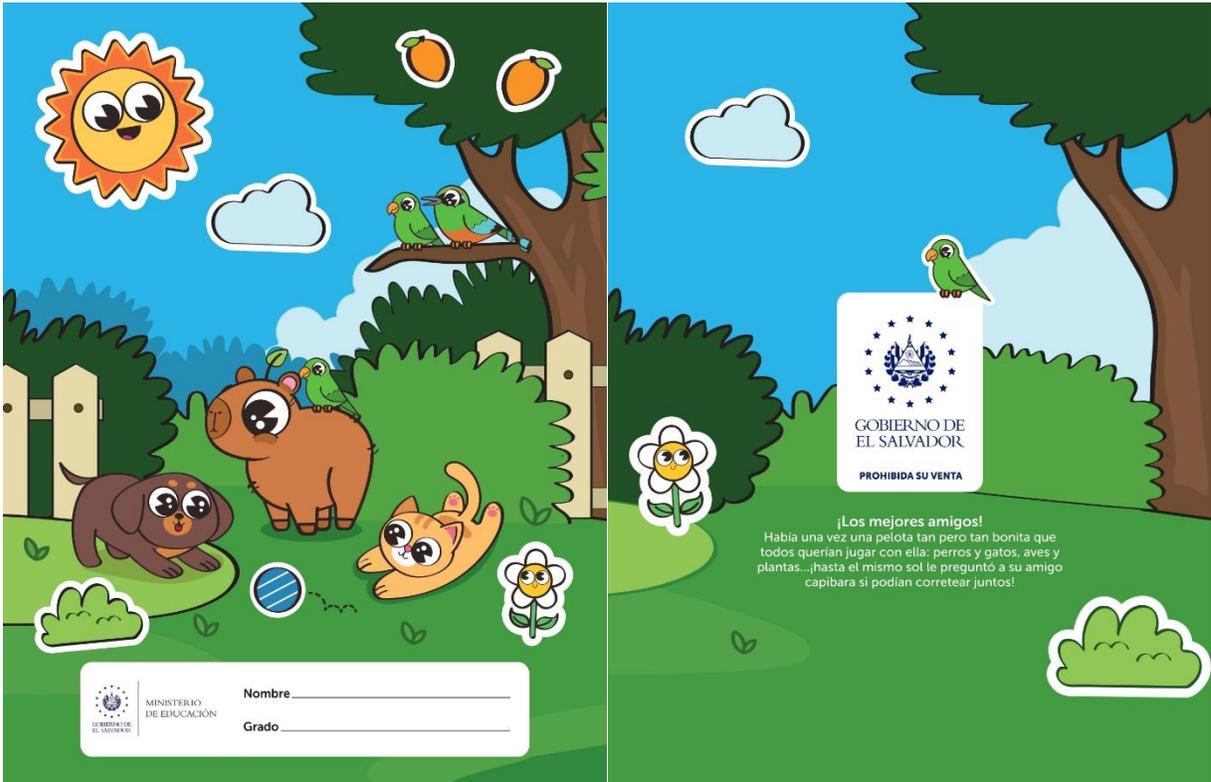
ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
	2	AOS	X	
	3	CONKI	X	
	4	FACELA	X	
	5	TUCAN	X	
	6	PARROT PLUS	X	
	7	NOKY	X	
	8	FALCON	X	
ESTUCHE PLUMONES	1	STUDMARK	X	
	2	AOS	X	
	3	SYSABE	X	
	4	ARTESCO	X	
	5	FACELA	X	
	6	FALCON	X	
	7	TUCAN	X	
	8	PARROT	X	
	9	PELIKAN / MARKANA	X	
	10	PELIKAN / COLORELLA	X	
	11	FABER CASTELL	X	
	12	STUDMARK 3901	X	
	13	NOKY	X	
CAJA DE LÁPICES DE COLOR	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3400 / REDONDO)	X	
	3	STUDMARK (3428 / HEXAGONAL)	X	
	4	STUDMARK (3429 / TRIANGULAR)	X	
	5	BIC EVOLUTION	X	
	6	AOS	X	
	7	CONKI	X	
	8	FACELA MERCURY	X	
	9	FALCON	X	
	10	TUCAN	X	
	11	PARROT	X	
	12	IDEAS	X	
	13	PELIKAN (REDONDOS)	X	
	14	PAPER MATE	X	
	15	FABER CASTELL (TRIANGULAR)	X	
	16	ECCO	X	
	17	TUCAN (DOBLE PUNTA)	X	
	18	FABER CASTELL (HEXAGONAL)	X	
	19	STUDMARK (3440)		X
	20	SCRIBE		X
ESTUCHE DE GEOMETRÍA	1	AOS	X	
	2	CONKI	X	
	3	FACELA	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	
	6	TUCAN	X	
	7	FALCON	X	
	8	BIC		X
	9	RCP	X	
	10	FAST	X	

**MARCAS DE ÚTILES APROBADAS PARA EL AÑO 2026**  
**MODALIDADES FLEXIBLES**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA (TERCER CICLO) Y MEDIA (BACHILLERATO)**

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
BORRADOR	1	AOS	X	
	2	FACELA	X	
	3	FALCON	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	
	6	PELIKAN	X	
	7	PENTEL	X	
	8	ARTESCO	X	
	9	POINTER	X	
	10	STUDMARK	X	
	11	CONQUISTADOR	X	
	12	TUCAN		X
	13	RCP		X
	14	FAST		X
LÁPIZ	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3406 / AZUL)	X	
	3	BIC EVOLUTION	X	
	4	AOS	X	
	5	FACELA	X	
	6	FALCON	X	
	7	PARROT	X	
	8	NOKY	X	
	9	PELIKAN (TRIANGULAR / AMARILLO)	X	
	10	PELIKAN (HEXAGONAL / RAYADO AZUL CON BLANCO)	X	
	11	PELIKAN (HEXAGONAL / AMARILLO)	X	
	12	PAPER MATE (MONGOL)	X	
	13	FABER CASTELL	X	
	14	CONQUISTADOR	X	
	15	ARTESCO	X	
	16	TUCAN		X
	17	CONKI		X
	18	STUDMARK (3415 / ANARANJADO)	X	
	19	VINCI		X
	20	RCP	X	
	21	FAST	X	
LAPICERO	1	STUDMARK	X	
	2	BIC	X	
	3	BID ROUND STIC	X	
	4	BACO	X	
	5	ECOBOL	X	
	6	FACELA	X	
	7	A-INK	X	
	8	PELIKAN POINTEC	X	
	9	PAPER MATE (INK JOY) 100 PUNTA FINA, TRIANGULAR TRANSPARENTE	X	
	10	COLORTEK TRI-SLICK	X	
	11	JOCAR SOFT LU		X
	12	UNIMAX EECO		X
	13	FALCON		X
	14	PAPER MATE (INK JOY) 100ST		X

ARTÍCULO	No.	MARCA	APROBADO	NO APROBADO
SACAPUNTAS	1	STUDMARK	X	
	2	AOS	X	
	3	CONKI	X	
	4	FACELA	X	
	5	TUCAN	X	
	6	PARROT PLUS	X	
	7	NOKY	X	
	8	FALCON	X	
ESTUCHE PLUMONES	1	STUDMARK	X	
	2	AOS	X	
	3	SYSABE	X	
	4	ARTESCO	X	
	5	FACELA	X	
	6	FALCON	X	
	7	TUCAN	X	
	8	PARROT	X	
	9	PELIKAN / MARKANA	X	
	10	PELIKAN / COLORELLA	X	
	11	FABER CASTELL	X	
	12	STUDMARK 3901	X	
	13	NOKY	X	
CAJA DE LÁPICES DE COLOR	1	GARABATOS	X	
	2	STUDMARK (3400 / REDONDO)	X	
	3	STUDMARK (3428 / HEXAGONAL)	X	
	4	STUDMARK (3429 / TRIANGULAR)	X	
	5	BIC EVOLUTION	X	
	6	AOS	X	
	7	CONKI	X	
	8	FACELA MERCURY	X	
	9	FALCON	X	
	10	TUCAN	X	
	11	PARROT	X	
	12	IDEAS	X	
	13	PELIKAN (REDONDOS)	X	
	14	PAPER MATE	X	
	15	FABER CASTELL (TRIANGULAR)	X	
	16	ECCO	X	
	17	TUCAN (DOBLE PUNTA)	X	
	18	FABER CASTELL (HEXAGONAL)	X	
	19	STUDMARK (3440)		X
	20	SCRIBE		X
ESTUCHE DE GEOMETRÍA	1	AOS	X	
	2	CONKI	X	
	3	FACELA	X	
	4	PARROT	X	
	5	NOKY	X	
	6	TUCAN	X	
	7	FALCON	X	
	8	BIC		X
	9	RCP	X	
	10	FAST	X	

PORTADA PARA INICIAL Y PARVULARIA

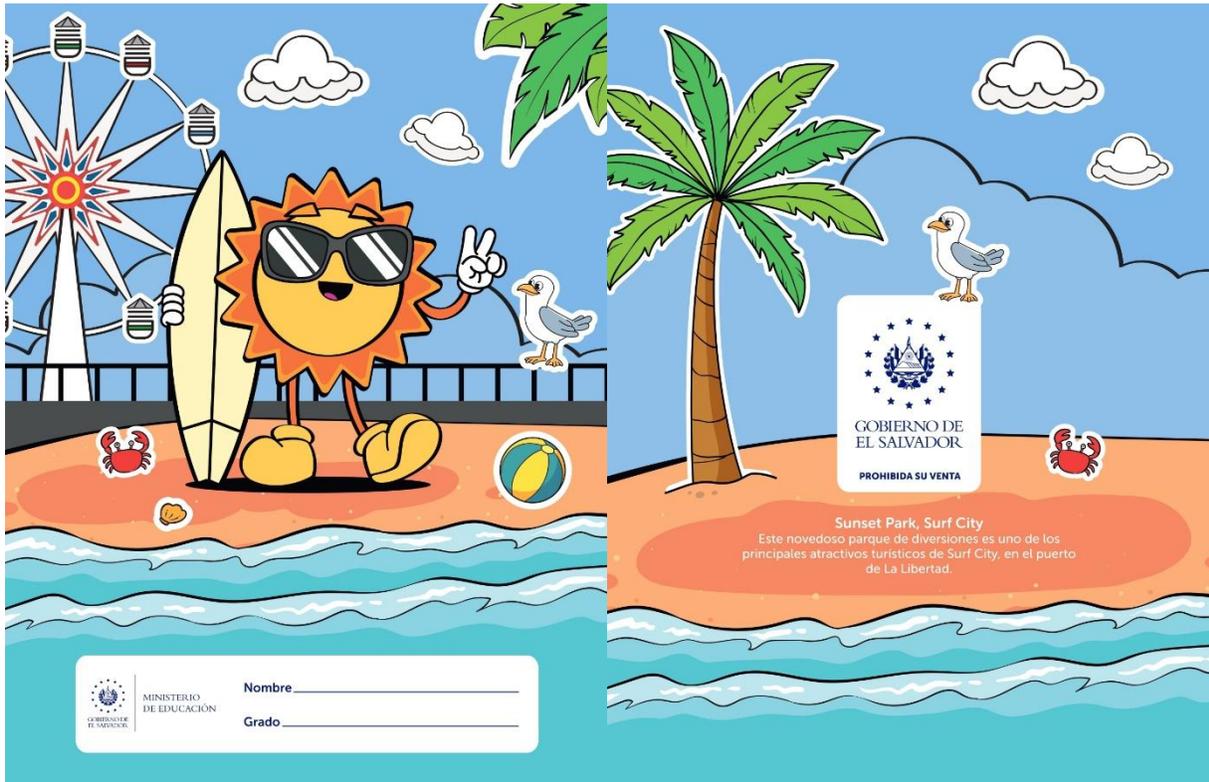


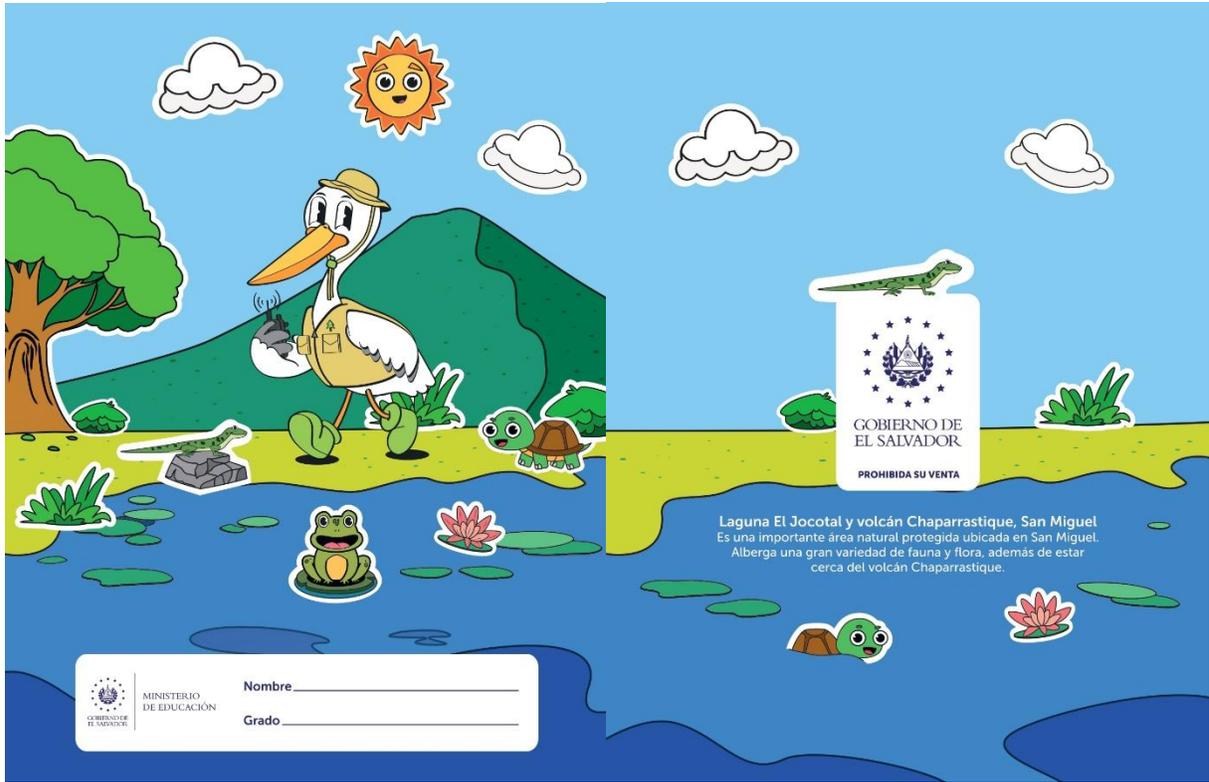
Colorea las figuras

HORARIO DE CLASES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

PORTADAS PARA PRIMER CICLO Y SEGUNDO CICLO





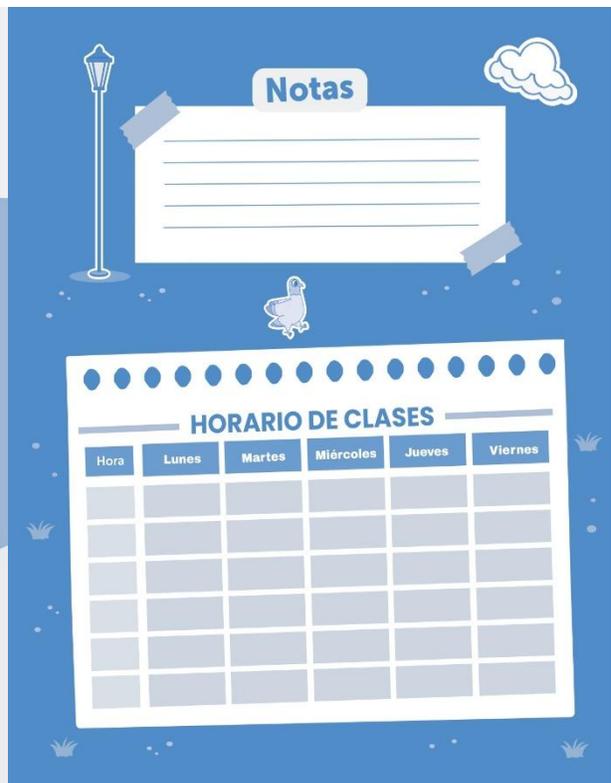
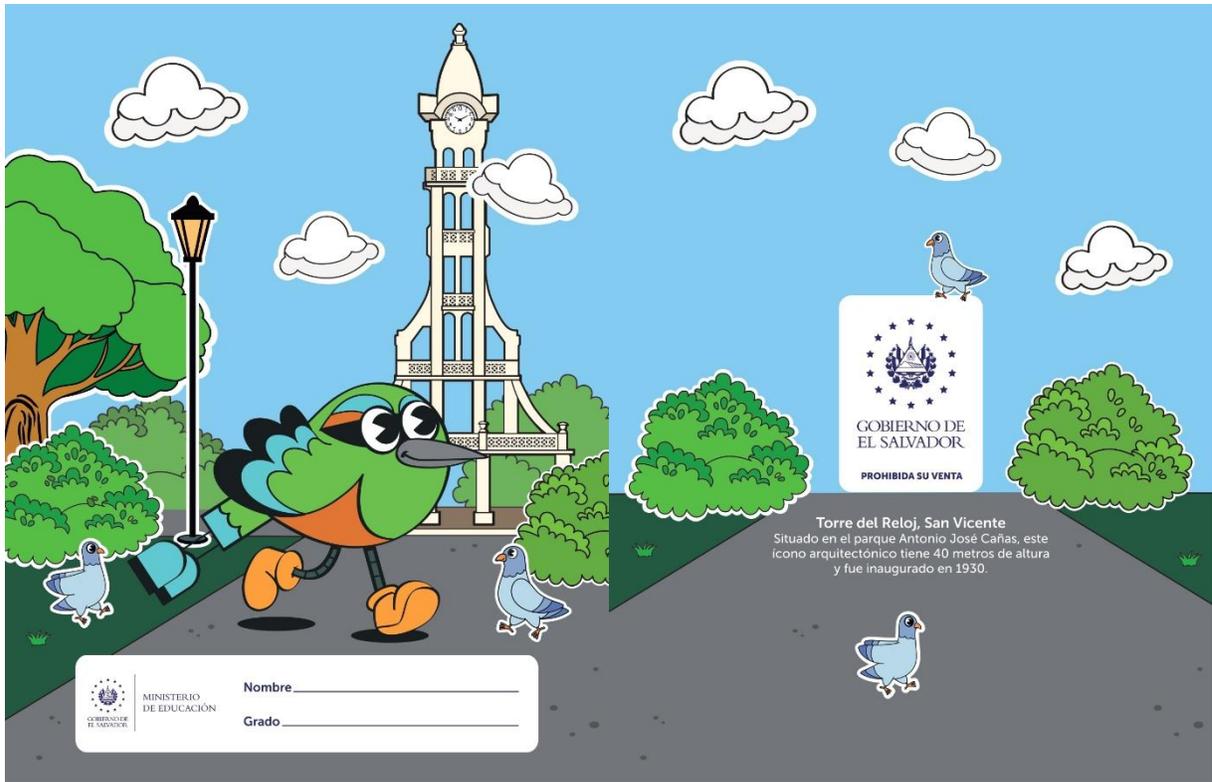
### Encuentra las palabras

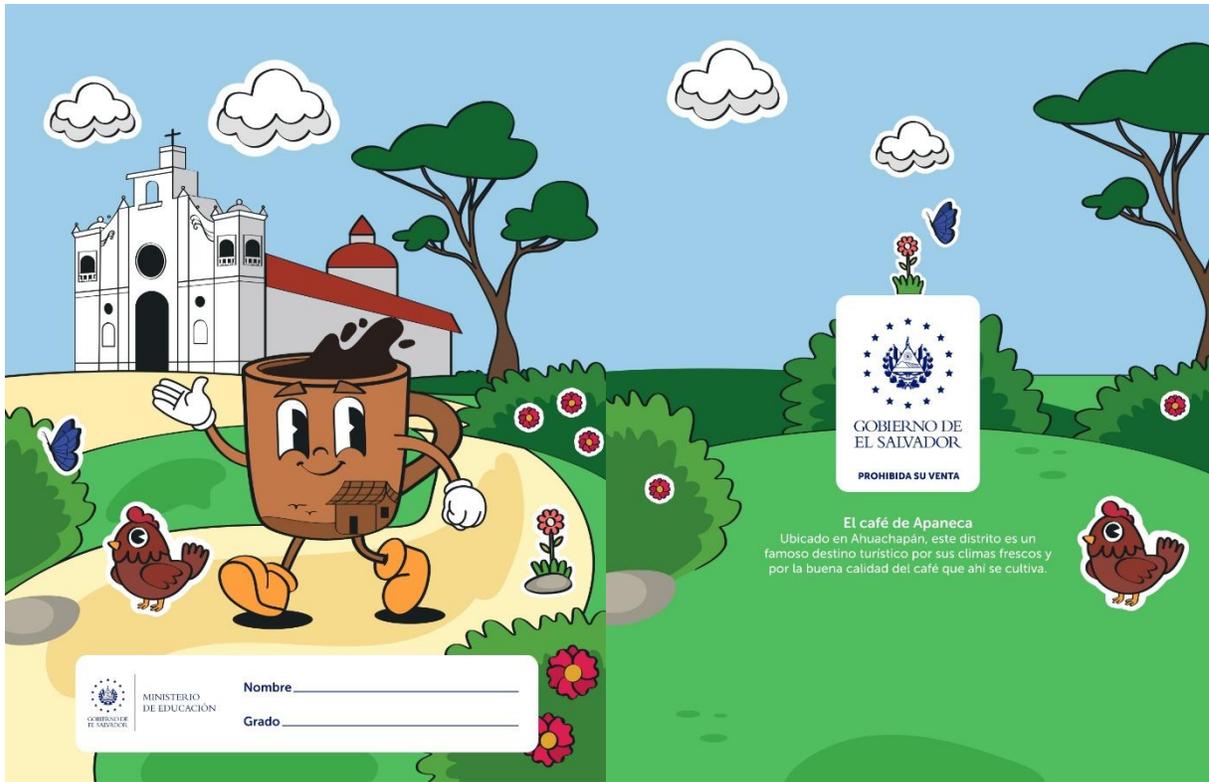
COCODRILOS	LAGARTIJA	PATO
PELÍCANO	TORTUGA	ZARCETA

R L L J J R T P J S C  
H U A W C L Í W P X O  
N X O G O X U F Z D C  
O R S N A O G A B C O  
T M C W A R R F D P D  
A B X F U C T H J T R  
P O M S E C Í I Í R I  
H Q W T Z D X L J E L  
O P A E N R X I E A O  
Q T O R T U G A K P S  
W R F C O P L H G E D

### HORARIO DE CLASES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes





**Ayuda a la tacita a llegar al árbol**

Calca el dado, recórtalo y ármalo.

**Notas**

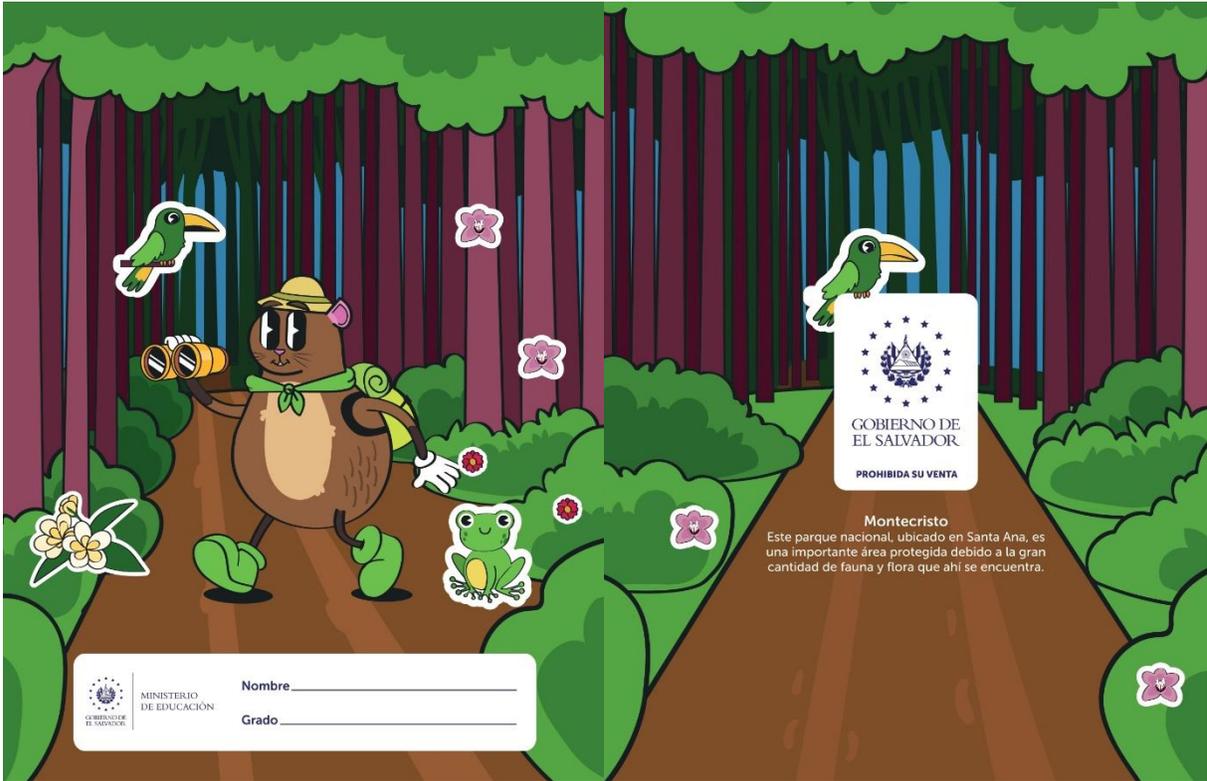
\_\_\_\_\_

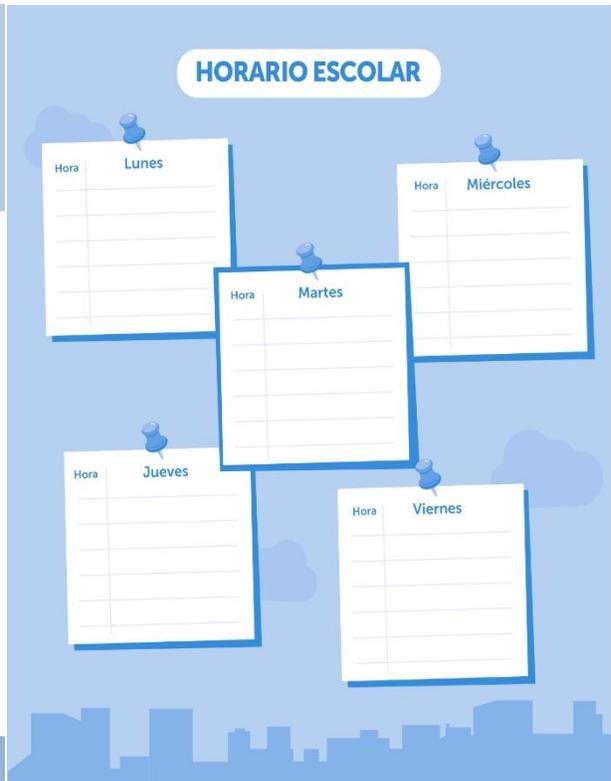
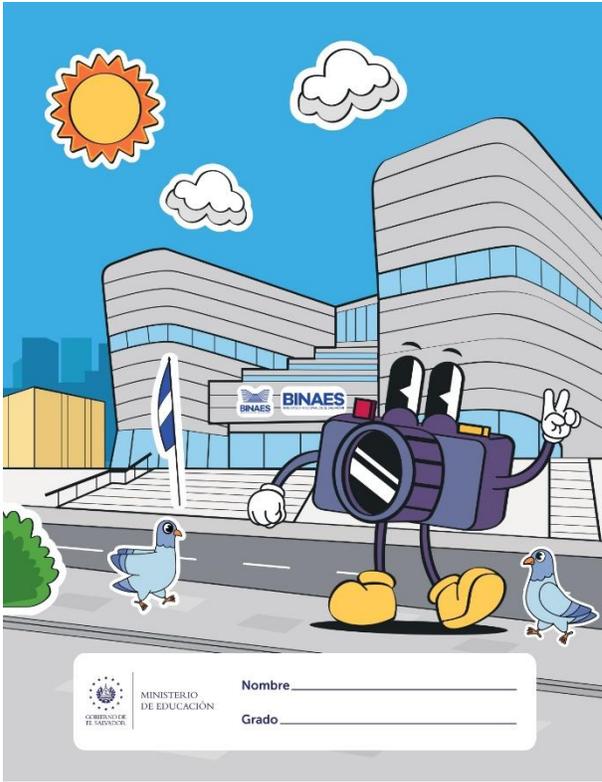
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

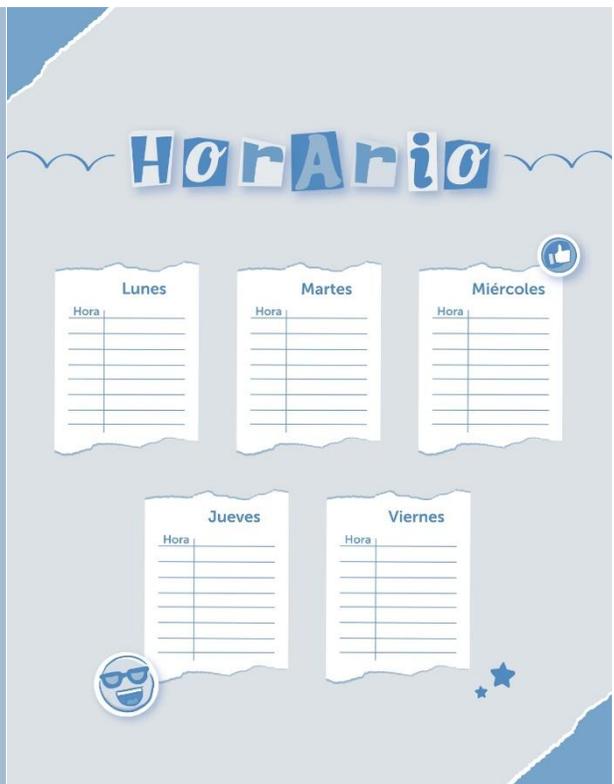
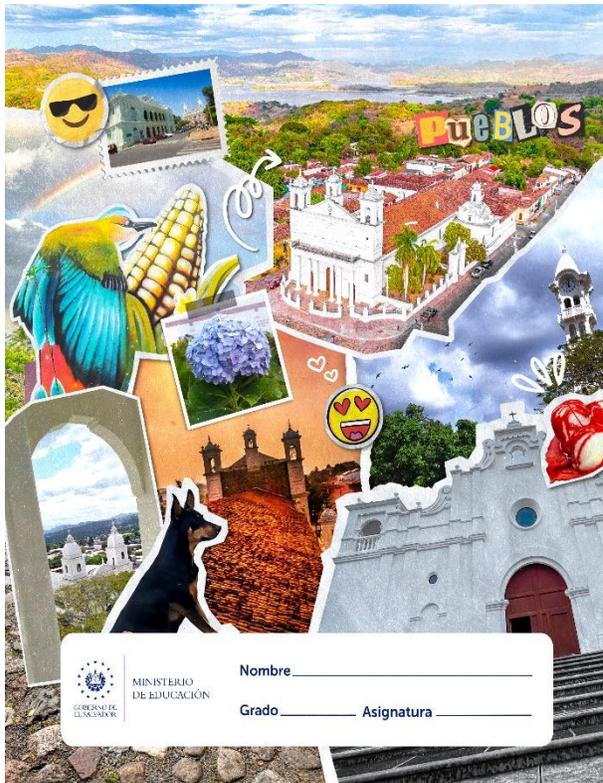
**HORARIO ESCOLAR**

<b>Hora</b>						
<b>Lunes</b>						
<b>Martes</b>						
<b>Miércoles</b>						
<b>Jueves</b>						
<b>Viernes</b>						















escribe  
★ tus ★  
metas

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Horario

Lunes	Martes	Miércoles
Hora _____	Hora _____	Hora _____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Jueves	Viernes
Hora _____	Hora _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

